



NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

SEPTIEMBRE / OCTUBRE 2014

EUROPE DIRECT SEVILLA

Contenido

1. **Asuntos Sociales**
2. **Instituciones**
3. **Economía, finanzas y moneda**
4. **Cultura, Educación, Investigación**
5. **Energía y Medio Ambiente**
6. **Estadística**
7. **Comercio, Competencia y Consumidores**
8. **Agricultura**
9. **Asuntos Exteriores**



Colaborado por la Unión Europea

1. ASUNTOS SOCIALES



Existen normas que permiten el reconocimiento de las cualificaciones profesionales en toda la UE y que brindan a los profesionales la oportunidad de trabajar en otros países de la UE, factor importante para facilitar el acceso a dichas profesiones en todo el mercado único. Las normas vigentes han sido recientemente actualizadas con el respaldo del Parlamento Europeo y del Consejo; el nuevo marco legal entrará en vigor en enero de 2016.

Nuevo régimen europeo de cualificaciones profesionales. La UE para el crecimiento y el empleo / Comisión Europea, Dirección General de Mercado Interior y Servicios

Luxemburgo: OP, 2014

<http://bookshop.europa.eu/es/nuevo-r-gimen-europeo-de-cualificaciones-profesionales-pbKM0214138/>



El Volumen 8 de la *Social Europe Guide* analiza la política de empleo de la UE sobre la base de la Estrategia Europea de Empleo. En él se destacan las principales iniciativas para hacer frente a los efectos de la crisis económica, en particular la Estrategia Europa 2020 y el Semestre Europeo. La guía también incluye nuevas iniciativas para luchar contra el desempleo o las disparidades sociales de la UE, como el paquete de medidas para el empleo o el Paquete de Empleo Juvenil. También analiza la promoción de la movilidad laboral mejorando el diálogo con los interlocutores sociales, y los planes para completar la unión monetaria europea mediante la introducción de una capacidad fiscal común.

Employment policy beyond the crisis / European Commission – Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion

Luxembourg: PO, 2014

<http://bookshop.europa.eu/en/employment-policy-beyond-the-crisis-pbKEBC14002/>

ÍNDICE

2. INSTITUCIONES



El año 2013 fue importante para la institución del Defensor del Pueblo Europeo: se designó a una nueva Defensora, Emily O'Reilly, quien asumió su cargo con la intención de imprimir a la institución un nuevo rumbo en busca de un mayor impacto, visibilidad y relevancia.

Informe anual 2013 / Defensor del Pueblo Europeo

Luxemburgo: OP, 2014

<http://bookshop.europa.eu/es/informe-anual-2013-pbQKAA14001/>



El Tratado de Lisboa creó un nuevo puesto al frente de los asuntos exteriores de la UE, el alto representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que también es el vicepresidente de la Comisión Europea, apoyado en esta tarea por un nuevo cuerpo diplomático, el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). El informe aborda la pregunta de si la instauración del SEAE se gestionó de manera eficaz, y concluye que la instauración no tuvo una preparación adecuada y que su eficiencia estuvo entorpecida por insuficiencias en la gestión de los recursos. Asimismo, el Tribunal observó que, aunque la coordinación entre el SEAE y la Comisión y los Estados miembros estaba mejorando, todavía no era adecuada.

La instauración del Servicio Europeo de Acción Exterior. Informe especial n° 11/2014 / Tribunal de Cuentas Europeo

Luxemburgo: OP, 2014

<http://bookshop.europa.eu/es/la-instauraci-n-del-servicio-europeo-de-acci-n-exterior-pbQJAB14011/>



Este documento es el primer «análisis panorámico» elaborado por el Tribunal de Cuentas Europeo: un nuevo tipo de publicación del Tribunal, que trata en ellos de una serie de temas amplios sobre la base de sus actividades de investigación y de la experiencia acumulada en cuestiones vinculadas directamente con su mandato. Este análisis estudia los dispositivos de rendición de cuentas y fiscalización de la UE.

Los dispositivos de rendición de cuentas y fiscalización de la UE. Lagunas, redundancias y desafíos / Tribunal de Cuentas Europeo

Luxemburgo: OP, 2014

<http://bookshop.europa.eu/es/los-dispositivos-de-rendici-n-de-cuentas-y-fiscalizaci-n-de-la-ue-pbQJ0214776/>



Folleto que contiene información sobre los diferentes servicios que ofrece la UE sobre Legislación (Eurlex), Publicaciones (OP), Contactos (Who is who), Investigación (Cordis), Contratación pública (Ted) y Datos (Open Data Portal).

EU services for you. Law, publications, contacts, public procurement, research, open data / Publications Office

Luxembourg: PO, 2014

<http://bookshop.europa.eu/en/eu-services-for-you-pbOA0214320/>

3. ECONOMÍA, FINANZAS Y MONEDA



Este informe contiene cuatro secciones: La primera presenta una visión general de las finanzas de la UE en 2013, el Marco Financiero Plurianual 2007-13 (MFP), la planificación financiera a largo plazo de la UE y una breve descripción de la forma en que se gestiona el presupuesto de la UE. La segunda proporciona información sobre los ingresos presupuestarios y describe los recursos propios del presupuesto de la UE. La tercera representa la parte principal del informe, que incluirá los gastos del presupuesto de la UE. La cuarta incluye seis anexos que proporcionan información detallada, con cifras y gráficos sobre los últimos marcos financieros plurianuales 2000-06 y 2007-13.

EU budget 2013. Financial report, also covering multiannual financial framework 2007-13 / European Commission, Directorate-General for the Budget

Luxembourg: PO, 2014

<http://bookshop.europa.eu/en/eu-budget-2013-pbKVAI14001/>



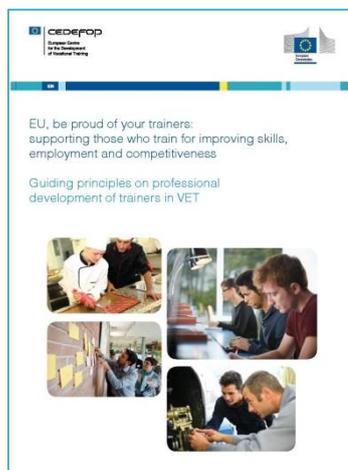
En los últimos años, la Unión Europea (UE) ha cofinanciado proyectos de viveros de empresas en el contexto de su política de cohesión con ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Esta cofinanciación se ajusta a las prioridades políticas de la UE, en particular a las estrategias de Lisboa y Europa 2020 que ponían el acento en la creación y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYME), debido al importante papel que desempeñan en la generación de crecimiento y empleo. En este informe, el Tribunal de Cuentas Europeo examina si los proyectos de viveros citados apoyaron satisfactoriamente a las PYME emergentes.

¿Ha apoyado satisfactoriamente el FEDER el desarrollo de los viveros de empresas? Informe especial n° 07/2014 / Tribunal de Cuentas Europeo

Luxemburgo: OP, 2014

<http://bookshop.europa.eu/es/-ha-apoyado-satisfactoriamente-el-feder-el-desarrollo-de-los-viveros-de-empresas--pbQJAB14007/>

4. CULTURA, EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN

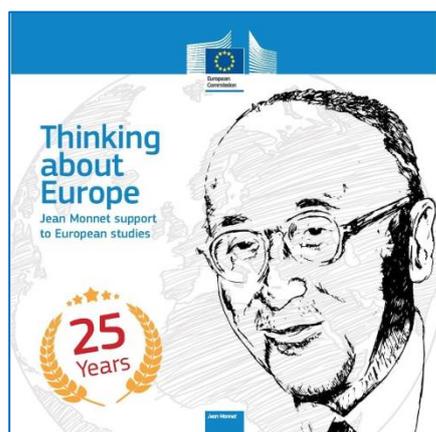


Esta publicación está dirigida a quienes toman decisiones sobre la educación y la formación. Ilustrada con ejemplos concretos de prácticas de los Estados miembros, pretende guiarles en cómo apoyar a los formadores de formación profesional en empresas desarrollando sus competencias.

EU, be proud of your trainers: supporting those who train for improving skills, employment and competitiveness / CEDEFOP

Luxembourg: PO, 2014

<http://www.cedefop.europa.eu/en/publications-and-resources/publications/eu-be-proud-your-trainers-supporting-those-who-train>



En 1989, la Comisión Europea puso en marcha la acción Jean Monnet para apoyar la investigación académica sobre integración europea. El programa, originalmente dirigido a académicos de los Estados miembros, incluyó a los de los países candidatos a la adhesión poco después. Hoy en día, tiene un alcance global y no hay duda de que el programa cumplió su propósito de una manera tremendamente eficaz. Esta publicación es un testimonio de sus logros.

Thinking about Europe. Jean Monnet support to European studies / European Commission, Directorate-General for Education and Culture

Luxembourg: PO, 2014

<http://bookshop.europa.eu/en/thinking-about-europe-pbNC0413015/>

5. ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE



La protección de la biodiversidad es una de las prioridades ambientales fundamentales de la UE que se manifiesta en la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020 y en sus correspondientes políticas y legislación. En el presente informe, el Tribunal se centra en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y en su función de financiar y apoyar proyectos que promueven directamente la biodiversidad.

¿Financia eficazmente el FEDER los proyectos que promueven directamente la biodiversidad con arreglo a la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020? Informe especial n.º 12/2014 / Tribunal de Cuentas Europeo

Luxemburgo : OP, 2014

<http://bookshop.europa.eu/es/-financia-eficazmente-el-feder-los-proyectos-que-promueven-directamente-la-biodiversidad-con-arreglo-a-la-estrategia-de-la-ue-sobre-la-biodiversidad-hasta-2020--pbQJAB14012/>



Para que la política en materia de cambio climático de la Unión Europea sea creíble, las instituciones y los órganos de la UE deben situarse a la vanguardia con la concepción y la ejecución de políticas destinadas a reducir sus propias emisiones de gases de efecto invernadero. En este informe especial se examina cómo las instituciones y los órganos de la UE hacen frente al reto de contribuir al objetivo de la Unión de reducir las emisiones en 2020 al menos en un 20 % con relación al nivel de 1990 mitigando el impacto de sus actividades administrativas en el medio ambiente.

¿Cómo calculan, reducen y compensan las instituciones y los órganos de la UE sus emisiones de gases de efecto invernadero? Informe especial n.º 14/2014 / Tribunal de Cuentas Europeo

Luxemburgo : OP, 2014

<http://bookshop.europa.eu/es/-c-mo-calculan-reducen-y-compensan-las-instituciones-y-los-rganos-de-la-ue-sus-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero--pbQJAB14014/>



La idea de la economía circular, es una respuesta a la aspiración de crecer de forma sostenible, en un contexto de presión creciente ejercida por la producción y el consumo sobre los recursos y el medio ambiente mundial. Hasta ahora, la economía ha seguido básicamente un modelo de «tomar, producir y tirar», es decir, un modelo lineal en el que todos los productos acaban llegando al «final de su vida útil». Para hacer una transición hacia una economía circular, hay que volver la vista hacia la reutilización, reparación, reacondicionamiento y reciclaje de materiales y productos ya existentes. Lo que solíamos llamar «basura» puede transformarse en un recurso.

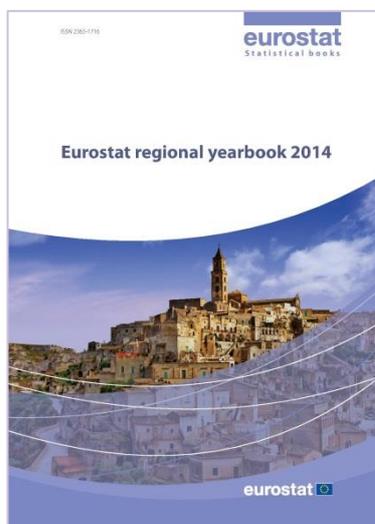
Economía circular. Conectar, crear y conservar el valor / Comisión Europea, Dirección General de Medio Ambiente
Luxemburgo : OP, 2014
<http://bookshop.europa.eu/es/econom-a-circular-pbKH0414408/>



Este suplemento de la revista *Medio Ambiente para los Europeos* reseña los distintos debates mantenidos durante la Semana Verde, la conferencia sobre medio ambiente más importante de Europa, que se celebra en Bruselas la primera semana de cada mes de junio y que este año llevó por título «Economía circular: ahorrar recursos y crear empleo». Más de 3.000 asistentes, entre los que se incluían responsables políticos, científicos y otros representantes del mundo empresarial y la sociedad civil, participaron en un amplio espectro de debates en torno a marcos políticos, modelos empresariales, empleo verde, ecoinnovación y otros muchos aspectos de la economía circular.

Medio ambiente para los europeos. Economía circular – ahorrar recursos y crear empleo. Suplemento Semana Verde 2014 / Comisión Europea, Dirección General de Medio Ambiente
Luxemburgo: OP, 2014
http://ec.europa.eu/environment/news/efe/docs/efe-gw/mag-efe-gw_es.pdf

6. ESTADÍSTICA

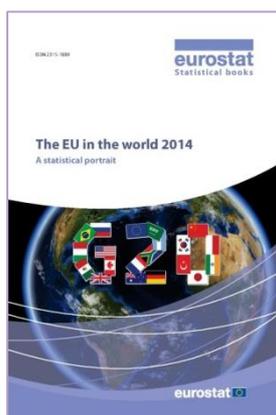


La información estadística es una herramienta importante para comprender y cuantificar el impacto de las decisiones políticas en un territorio o región específica. El anuario regional Eurostat 2014 da una imagen detallada relacionada con una amplia gama de temas estadísticos (población, economía, investigación, turismo, medio ambiente, ciudades europeas, competitividad regional, etc) a través de las regiones de los Estados miembros de la UE, así como las regiones de los países de la AELC y los candidatos. Cada capítulo presenta información estadística en mapas, gráficos y cuadros, acompañado de una descripción del contexto político, los hallazgos principales y las fuentes de datos.

Eurostat regional yearbook 2014 / European Commission – Eurostat

Luxembourg: PO, 2014

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-HA-14-001/EN/KS-HA-14-001-EN.PDF



La segunda edición de The EU in the world, tras la publicación de 2010, ofrece una selección de datos estadísticos de la UE en relación con los 15 Estados del G20 no miembros de la UE.

The EU in the world 2014. A statistical portrait / European Commission, Eurostat

Luxembourg: PO, 2014

<http://bookshop.europa.eu/en/the-eu-in-the-world-2014-pbKSEX14001/>

ÍNDICE

7. COMERCIO, COMPETENCIA Y CONSUMIDORES



La simplificación y seguridad jurídica que aporta esta reforma comportará una gestión más fácil y eficaz de los contratos públicos, brindando un uso más eficiente del tiempo y los recursos, y ello tanto para los compradores públicos como para las empresas, en particular las PYME. Además, la inserción social, el medio ambiente y la innovación se reconocen como prioridades en sí mismas, de modo que los responsables de las decisiones puedan optar por la mejor oferta, en lugar de por la oferta más baja.

Nuevas normas sobre los contratos públicos y las concesiones. Mayor simplicidad y flexibilidad / Comisión Europea, Dirección General de Mercado Interior y Servicios, Luxemburgo: OP, 2014
<http://bookshop.europa.eu/es/nuevas-normas-sobre-los-contratos-p-blicos-y-las-concesiones-pbKM0214193/>

[ÍNDICE](#)

8. AGRICULTURA



El régimen de pago único (RPU) prevé la disociación de la ayuda pagada a los agricultores de la producción. Tras el «chequeo» de la política agrícola común (PAC) en 2008, se integró en el RPU la mayor parte de los importes que anteriormente habían estado disponibles para ayudas no disociadas. El Tribunal concluye que la gestión por la Comisión de la integración de la ayuda no disociada en el RPU solo fue parcialmente eficaz y recomienda, de cara al nuevo sistema de ayuda agrícola de la UE, que se introducirá en 2015, que la Comisión garantice una aplicación coherente de las medidas de la PAC en los Estados miembros y vele por que se respeten las normas y límites aplicables.

¿Ha gestionado la Comisión de manera eficaz la integración de las ayudas asociadas a la producción en el régimen de pago único? Informe especial n° 08/2014 / Tribunal de Cuentas Europeo
Luxemburgo: OP, 2014
<http://bookshop.europa.eu/es/-ha-gestionado-la-comisi-n-de-manera-eficaz-la-integraci-n-de-las-ayudas-asociadas-a-la-producci-n-en-el-r-gimen-de-pago-nico--pbQJAB14008/>

9. ASUNTOS EXTERIORES



Esta obra concede especial importancia al proceso evolutivo de la UE como actor internacional y a los debates, de base teórica y empírica, que nos permiten explicar dicho proceso, inconcluso y controvertido. El libro está dividido en tres grandes apartados titulados “Instituciones, procesos e instrumentos”, “Cartografía de las relaciones exteriores” y “Actor en la gobernanza global”. Cada uno de ellos responde a una lógica interna y los tres, conjuntamente, ofrecen una visión analítica amplia y complementaria de la política exterior de la UE, pensada tanto para los estudiantes de la materia como para el público interesado..

La Unión Europea en las Relaciones Internacionales / Esther Barbé Izuel (Directora)
Madrid: Tecnos, 2014

<http://www.tecnos.es/ficha.php?id=3589998>



La entrada en vigor del Tratado de Lisboa, en diciembre de 2009, determinó la organización de un Seminario dedicado a uno de los ámbitos de la Unión Europea, objeto de especiales modificaciones y avances en dicho Tratado, como es la denominada Acción Exterior. El éxito de la celebración de dicho Seminario tuvo como resultado las diferentes ediciones posteriores que han tenido lugar y en las cuales se han analizado cuestiones fundamentales dentro del tema objeto de estudio del Seminario: las grandes modificaciones en materia de Acción Exterior reguladas en el Tratado de Lisboa. El presente trabajo recoge una selección de algunas de las intervenciones defendidas en el marco de las cinco ediciones celebradas.

Principales manifestaciones de la Acción Exterior de la UE a la luz del Tratado de Lisboa / Casilda Rueda Fernández

Pamplona: Aranzadi, 2014

<http://www.tienda.aranzadi.es/productos/libros/principales-manifestaciones-de-la-accion-exterior-de-la-ue-a-la-luz-del-tratado-d/6016/4294967293>



Un guardia de fronteras de la UE tiene un promedio de sólo 12 segundos para decidir si el viajero frente a ellos es legítimo o no, o para evaluar si sus documentos son auténticos. Para decenas de miles de personas cada año, la negativa en el puesto fronterizo puede cambiar una vida. Esos 12 segundos también pueden ser la única vez que una víctima de tráfico humano entre en contacto con las autoridades policiales. De ahí que Frontex esté en continua búsqueda de la excelencia de trabajo.

Twelve seconds to decide. In search of excellence : Frontex and the principle of best practice / Frontex — European Agency for the Management of Operational Cooperation at the External Borders of the Member States of the European Union)

Luxembourg: PO, 2014

<http://bookshop.europa.eu/en/twelve-seconds-to-decide-pbTT0414684/?CatalogCategoryID=APgKABst7LcAAAEjloYY4e5K>

[ÍNDICE](#)